



DEFI InterAlliances Junior 2026

FINALE NATIONALE – SAMEDI 18 AVRIL A 11h30

ARTÍCULO 1 - Organizadores

Las Alianzas Francesas de España, asociaciones sin fines de lucro son las organizadoras del concurso "Défi Inter-Alliances Junior", en adelante denominado "concurso".

ARTÍCULO 2 - Objeto del concurso

Las personas interesadas están invitadas a participar en un cuestionario de cultura general, en francés, a través de la plataforma digital Kahoot.

El concurso se desarrollará en dos etapas:

- una fase de selección local organizada por cada Alianza Francesa participante (en adelante denominada "selección local"),
- una fase de selección nacional (en adelante denominada "final nacional"),

Las Alianzas Francesas participantes organizan las selecciones de manera presencial, en sus centros.

La selección local española tendrá lugar **entre el 2 y el 31 de marzo de 2026**.

La final nacional española se celebrará en formato presencial, en la sede de la Alianza Francesa de la selección local, el **sábado 18 de abril de 2026 a las 11:30hrs, hora de Madrid**.

ARTÍCULO 3 - Condiciones y modalidades de participación

La participación en el concurso es totalmente gratuita.

El concurso está abierto a todos los alumnos inscritos de las Alianzas Francesas participantes en las siguientes condiciones:

- tengan entre 13 y 18 años en el momento de su inscripción,
- estén cursando un nivel A2, B1, B2, C1 o C2.

Los alumnos que no cumplan estos criterios no podrán participar.

La participación en el concurso implica la plena aceptación del presente Reglamento, y los participantes deberán respetar todas las condiciones del mismo. El incumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el presente Reglamento dará lugar a la nulidad de la participación del concursante.

Las 2 fases de selección - local y nacional - se desarrollarán mediante un cuestionario de cultura general en francés a través de la plataforma digital Kahoot.

Los participantes pueden utilizar uno de los dispositivos digitales autorizados para participar, fáciles de acceder y gratuitas (ya sea un ordenador, una tablet o un teléfono móvil para responder al cuestionario desde la aplicación Kahoot).

El concurso se desarrollará únicamente en francés, todas las preguntas de cultura general han sido formuladas en este idioma.

Las respuestas al cuestionario de cultura general propuestas en la plataforma Kahoot darán lugar a un recuento de puntos y a una clasificación.

Los 3 participantes de la selección local que hayan contabilizado el mayor número de puntos serán designados finalistas y representarán a su Alianza en la selección nacional.

Los 3 participantes de la selección nacional que tengan más puntos serán declarados ganadores del concurso.

Las personas que ganaron la final nacional de las ediciones anteriores no pueden participar en la siguiente edición.

ARTÍCULO 4 - Premios

Se otorgarán los siguientes premios a los tres ganadores del concurso nacional:

Primer premio:

El ganador de la final nacional recibirá una estancia lingüística de 1 semana en la Alianza Francesa de Bordeaux.

La estancia incluye:

- Los gastos de escolaridad (inscripción y curso): de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00
- Alojamiento familiar en régimen de pensión completa (desayuno, almuerzo y cena)

Todos los demás gastos no están incluidos (transportes internacional y local, seguro, equipaje adicional, etc.); los gastos que no estuvieran contemplados en este primer premio correrán a cargo del ganador.

El ganador deberá elegir fechas que correspondan a los programas de cursos ofrecidos por la Alianza Francesa de Bordeaux.

Segundo y tercer premio: Un bono de 200 € por compra de cursos / libros en francés.

4.1. Validez

El ganador de la final nacional deberá completar su estancia antes de diciembre de 2026.

Si no puede disfrutar de su premio antes de ese plazo, perderá el beneficio.

El ganador de la final nacional tiene la posibilidad de ceder su premio a un miembro de su familia (hermanos/hermanas) mayor de 16 años.

ARTÍCULO 5 - Derechos de imagen

Tanto las selecciones locales como nacional pueden ser retransmitidas en directo o en diferido en los sitios web y redes sociales de las Alianzas participantes, los organizadores y los socios del concurso.

Por el solo hecho de participar en el concurso, los participantes permitirán a los organizadores utilizar su nombre y apellidos, así como la indicación de su ciudad y país de residencia, en cualquier manifestación pública promocional, en los sitios web y en las redes sociales de los organizadores y de los socios del concurso, y en cualquier sitio o soporte afiliado, sin que esta utilización pueda dar lugar a un derecho y una remuneración distintos de la dotación ofrecida para esta operación.

La participación en esta operación implica la autorización de difusión de la imagen de los participantes, si se declaran ganadores, a los organizadores para reproducir y explotar sus participaciones, sus nombres y sus imágenes en cualquier soporte (sitio web; redes sociales; prensa; eventos, etc.) para la promoción de la operación, dentro del año siguiente a la misma. Esta explotación no dará lugar a ninguna otra contrapartida que no sea el beneficio de la dotación. Los participantes reconocen que el uso de su imagen no constituye en modo alguno una obligación para el organizador de la operación. Además, los participantes reconocen que no tendrán derecho de control sobre las fotografías seleccionadas. Por consiguiente, no tendrán la posibilidad de oponerse a su difusión, de conformidad con el presente Reglamento.

Al inscribirse en este concurso, los padres o tutores de los menores participantes aceptan las disposiciones del presente Reglamento y autorizan a las Alianzas Francesas participantes y organizadoras a difundir su nombre y sus datos que les identifiquen o puedan conducir a su identificación.

ARTÍCULO 6 - Responsabilidades

6.1 Responsabilidades de los organizadores

Los organizadores no serán responsables si, en caso de fuerza mayor, o de cualquier otra causa, el concurso tuviera que ser aplazado, acortado o cancelado. Por otra parte, los organizadores se reservan la posibilidad de prolongar o limitar el período de participación, de aplazarlo o de modificar sus condiciones, sin que pueda incurrir en responsabilidad por ello. Durante el concurso podrán publicarse, en su caso, adiciones y modificaciones a dicho Reglamento. Se considerarán anexos del presente Reglamento.

Los organizadores no serán responsables de posibles fallos en la propia red de Internet o de cualquier intrusión, intento de intrusión, fraude, fallo técnico o cualquier otro motivo que exceda el control de los organizadores y que haya dado lugar a fallos en la administración, la seguridad, la equidad, la integridad o la gestión del concurso. Los organizadores no serán responsables de la congestión de la red Internet, de la calidad del equipamiento de los participantes, la calidad de su modo de acceso, que podría afectar al tiempo de envío de las respuestas o al tiempo de conexión necesario para la participación.

Asimismo, los participantes no podrán reclamar ninguna indemnización en caso de incidentes como los mencionados, de modificación o anulación del concurso.

6.2 Responsabilidades de los participantes

Se recuerda expresamente que es responsabilidad exclusiva de los participantes asegurarse de que la información que faciliten al inscribirse en el concurso, incluidos los datos de contacto, sea correcta y veraz y les permita participar en el mismo.

Los participantes seleccionados para participar en la selección nacional deberán asegurarse de que estén disponibles en las fechas especificadas. En caso de que no estuvieran disponibles en esas fechas, y cualquiera que sea la razón, su participación será de hecho anulada.

Todos los participantes deberán tomar todas las medidas adecuadas para proteger sus propios datos y/o programas almacenados en su equipo informático contra cualquier interferencia. La participación de los participantes en el concurso se hará bajo su plena responsabilidad.

La participación en el concurso implica una actitud leal, respetando el Reglamento. Los organizadores se reservan el derecho de descalificar, sin previo aviso, y/o de no conceder premios a los participantes que hayan incumplido las disposiciones del Reglamento.

Los organizadores también se reservan el derecho de revocar la participación de cualquier participante si su conducta se considera inapropiada.